

Guayaquil, marzo 31 de 1.995

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Procedo a dar cumplimiento a lo que establecen los estatutos y la Ley de Compañías, de presentar el informe de Comisario de la compañía OPERADORA DE TURISMO Y AGENCIA DE VIAJES RAFAEL FLORES GARCIA C. LTDA, por el ejercicio económico de 1.994.

Como verán los señores socios, el estado financiero y anexos no reflejan movimiento alguno, por cuanto la compañía se encuentra en proceso de estudio de mercados y etapa-preoperacional, aspirando a que el nuevo ejercicio económico de 1.995, sea el despegue de la compañía.

Atentamente,

Gilberto Flores Mestanza

06 ABR 1995

